

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4059 *ESTRUCTURAS COMERCIALES GRANATOURS, S.L.*
IMPORTACIONES COMERCIALES GRANAMAR, S.L.
GRANASOL TRAVEL, S.L.
ANLAS INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L.

Doña María Dolores Fernández de Liencres Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Málaga,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 177/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Raquel María Abenza Peña contra Estructuras Comerciales Granatours, S.L., Importaciones Comerciales Granamar, S.L., Granasol Travel, S.L., Anlas Inversiones Inmobiliarias, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/a los ejecutado/s Estructuras Comerciales Granatours, S.L., Importaciones Comerciales Granamar, S.L., Granasol Travel, S.L., Anlas Inversiones Inmobiliarias, S.L. en situación de insolvencia por importe de 3.279,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Remítase edicto para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.

Málaga, 7 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120007125-1